

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II -- N.º 527 | Santa Fe, Viernes 15 de Noviembre de 1912

Subscripción adelantada

(Mandando directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las subscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores subscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Finanzas escolares

Hace quince días, tuvimos ocasión de informar a nuestros lectores, para quienes únicamente escribimos, que la administración escolar había caído en déficit tres meses antes de terminar el año económico, hecho que desde hace doce años muy cumplidos, no se habían producido.

Tratando de explicar ese insuceso seguramente, ayer el consejo general de educación ha dado a los diarios locales una serie de cifras, según las cuales, el déficit queda comprobado, ascendiendo más o menos a 300.000 pesos, aunque existen partidas a cobrar por un millón, que servirían para enjugarlo si fueran algo más que números.

Parece que el consejo echa el perro muerto, no a su inadvertencia, sino a los deudores morosos. Observamos que esto mismo dicen todos los comerciantes que suspenden pagos por estar en estado de quiebra. Es claro; si todos sus deudores hubieran pagado, hasta los que no lo son...!

Pero la inadvertencia, vale decir la falta de tino administrativo por nosotros denunciada, es lo único que hay en todo esto de positivo. Los que han administrado la cosa escolar, saben bien que en el último cuatrimestre del año las entradas efectivas quedan reducidas a las subvenciones provincial y nacional, cuyo modo no cubre las planillas, por donde hay que haber hecho reservas en los cuatrimestres anteriores, si no se quieren suspender los pagos de sueldo de fin de año.

Para que los maestros no padecieran, los administradores anteriores tenían cuidado: 1º de no llenar los puestos vacantes en el último cuatrimestre; 2º, no crear nuevos con capacidad de influir en el monto de las planillas; y 3º, no hacer ningún gasto que disminuyera el tesoro dedicado a sueldos y alquileres.

¿Cómo ha procedido la actual administración? Todo al revés: 1º, ha creado las famosas inspecciones radiadas, casi duplicando el gasto de inspección; 2º, ha creado vicedirecciones innecesarias, y profesorados, en donde ubicar sus amigotes; 3º, ha comprado útiles por valor de veintitantos mil pesos, con haber recibido las escuelas provistas de lo indispensable; 4º, ha introducido la novedad de gastar 750 pesos mensuales en sueldos de albañiles. Et sic de coeteris. Es claro que descontando de esta manera el porvenir, cualquiera llega al déficit. Lo extraordinario sería no llegar a él.

El consejo general de educación cree abrir el paraguas al decir que no ha cobrado la subvención nacional extraordinaria (que no forma parte de las fuentes ordinarias del presupuesto), ni las correspondientes a municipalidades y comisiones de fomento; pero no dice que con esas dificultades se han encontrado todas las administraciones anteriores. Puesto que el mal es crónico, no ha debido contar con rentas tan «inseguras» para cubrir pagos «seguros» como el de sueldos, y desenvolverse con las rentas «reales» para los pagos «reales».

Advertimos, sin embargo, que el señor Molinas, antecesor del presidente actual, supo sacarles dinero a las municipalidades yéndoseles, buen cazador, a las sumas que la provincia debe entregarles por la ley. Y en cuanto a las comisiones de fomento es raro que no paguen, ¡¡siendo dependencias del P. E.!! Lo probable es que, por parte del consejo, haya habido desidia en el cobro.

De todo lo dicho se deduce:

1º. Que es cierta la falta de 100.000 pesos para cubrir las planillas de sueldos hasta fin de año.

2º. Que se han aumentado los gastos fuera de presupuesto, sin tener renta efectiva para cubrirlos.

3º. Que si el gobierno nacional no se apiada de los maestros santafecinos, éstos dejarán de cobrar en diciembre y Dios sabe si cobrarán todos noviembre.

4º. Que este hecho no había llegado a producirse desde hace catorce años, de modo que correspondería tan triste honor a la primera administración radical.

Tenemos esperanzas—Dios es tan bueno!—que a la postre no llegue la malhadada suspensión de pagos y todo no pase de un susto. Como tenemos esperanza de que la delicada situación económica en que se encuentra el consejo le avive el seso y en lo sucesivo tenga más previsión y más tino en el manejo del tesoro que se le ha confiado.

——(o)——

Labores de un ministerio

Hemos sostenido, con razones irrebatibles, que el ministerio provincial de agricultura es un lujo inútil. No ha hecho nunca, ni hará, nada que sea de provecho y justifique el dinero que cuesta. Fué creado para emplazar en él un político, así sigue y así seguirá. Estamos seguros que si a la personalidad astral del señor ministro actual se la hiciera hablar, diría lo que nosotros.

Las pruebas de su inutilidad son tantas que aburriríamos al lector, y a la legislatura, si las hubiéramos de enumerar; pero no está demás una que acaba de proporcionarnos el ministerio mismo.

«La Capital» dijo que en el centro del pueblo de Recreo se está levantando un horno de ladrillo. Advertimos que en Recreo todo es centro y todo son afueras; el hecho es posible. Pues bien: el ministerio «de agricultura» quiere probar que sirve para algo... y pide informes a la comisión de fomento respectiva, haciendo expediente. ¡Se salvaron las colonias! ¿Ven ustedes cómo sirve para algo el ministerio? Dentro de seis meses se resolverá que el horno se destruya: como la quema estará hecha, ya no habrá ni vestigios del horno. El ministerio habrá sudado la gota gorda moviendo el famoso expediente en el complicado engranaje administrativo, después de lo cual tendrá derechos muy adquiridos a descansar seis meses más.

LA OBRA DE GARAY

Se cumplen hoy 339 años, que el ilustre vizcaíno don Juan de Garay, plantó su tienda de conquistador en la margen derecha del arroyo Cayastá, echando los cimientos de Santa Fe de la Vera Cruz.

Tratar de hacer siquiera sea a grandes rasgos la silueta moral de aquel ilustre varón, sería vano empeño en un suelto de diario, escrito al correr de la pluma, mientras las columnas vacías esperan el producto de la diaria labor volcada rápidamente para entregarla a los lectores del día siguiente.

Garay, como sus compañeros de aventuras, debió atesorar un alma de bronce, un coraje indomable y una perseverancia a prueba de sufrimientos, de desengaños, de martirios casi.

Sólo así pudo emprender la obra que hoy lo inmortaliza y en la cual, como Colón, se ha ido perpetuando la injusticia de su tiempo al no tener en ella el sitio culminante a que es acreedor.

Es necesario trasladarse espiritualmente a la época de la conquista para darse una idea siquiera sea aproximada, de lo que importaba fundar una colonia en plena selva, cuajada de salvajes, listos siempre a sacrificar al intruso, que llegaba a turbar la quietud de sus bosques y de sus aguas, con el ruido de las armas vencedoras, en todas partes, y a inquietar las conciencias con una religión extraña, incomprensible para los naturales.

Nada pudo, no obstante, quebrantar la fe y el valor del grande capitán, y su obra, pese a todos los contrastes, debía perdurar por los siglos de los siglos como la más bella reivindicación de la calumnia y de las injusticias de que fuera objeto en vida.

Santa Fe, plena de vida y de civilización hoy, tiene el deber de celebrar como uno de sus grandes días, el día en que su fundador, inspirado por quién sabe qué espíritu luminoso clavó la cruz y su espada en estas tierras, para dar al futuro un pueblo grande, más de alma que de territorio, en el cual había de cuajar la noble sangre de aquella España de los Cervantes, de los Pelayo y de los Murillo, con fe de los indómitos defensores de ésta, su selva virgen, más amada, cuanto más en peligro de ser perdida.

Conocidas son las peripecias de aquellos primeros tiempos amargos de la nueva ciudad, en que día a día y hora a hora se jugaba la vida para poder mantenerse en el cuadrado que Garay designara para asiento de la población.

Y tanta fué la miseria, en cierto momento, que al decir de un historiador, el capitán tuvo necesidad de vender hasta los vestidos de lujo de su mujer, para socorrer a sus compañeros.

——

No hemos de terminar estas líneas sin dejar una observación que hiciéramos cierta vez visitando las ruinas de la ciudad que se fundara cinco siglos ha, en día como hoy.

En el sitio mismo donde estuvo el asiento de Santa Fe de la Vera Cruz, en un montículo de tierra, sobre la barranca del arroyo Cayastá, están las chozas de paja, de los últimos indios y sus descendientes más cercanos que quedan en esa región.

Nadie ha podido hacerlos mover de allí y como una protesta viviente e inconsciente, se mantienen en ese lugar histórico, sucediéndose de generación a generación sin desbandarse y sin mezclarse en la vida civilizada.

Cuando se recorre esos sitios, donde debiera estar el monumento del más humano de los soldados españoles que pisaron estas tierras, los niños, indiecitos como sus padres y como sus abuelos enseñan los altos de tierra donde es tradición estuvieron a estado el templo y el fuerte. Y allí, junto al sitio del primero, da sombra un ombú gigantesco que las tormentas, el tiempo y los hombres han respetado, como si entre sus gajos viviera soñadora y romántica el alma de los bravos que pisaron con Garay esas arenas.

——

SANTA FE, rinde, pues, en esta fecha, su más cumplido homenaje al glorioso soldado de la conquista, cuyo nombre debiera estar grabado en el corazón de los santafecinos, como merecida recompensa a sus hechos inmortales.

——(o)——

LA CONVENCION RADICAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se reunió en el hotel Italiano la convención del partido radical, con el objeto conocido.

Estaban presentes los señores Ignacio Iturraspe, S. Wernly, Hermenegildo Basualdo, Francisco Menchaca, Alcide Lezama, Cristóbal Lasso, Luis E. Faibert, Alfredo Martínez, Waldo Bergallo, Pedro Giménez, Rómulo Caminos, Juan C. López, Luis Terrarosa, Pablo Tiscornia, Francisco Carmaz, Rodolfo Iturraspe, Italo Bonacossa, José A. Matei, Enrique Ciandolia, Eduardo A. Núñez, Miguel Pondal, Joaquín B. Pasos, Francisco Elizalde, Deolindo Machado, José N. de Iriondo, Herminio Alarcón, Eleodoro Alarcón, Julio Racine, Enrique Hollemaert, José Mathieu, Angel Magnan y Manuel Francioni.

Puesto en discusión el proyecto de la reunión, que era el de proclamar candidato a senador nacional, se suscitó una fuerte controversia, pues mientras algunos, con el señor Iturraspe a la cabeza, sostenían que debía elegirse, un fuerte núcleo de los que se llaman menchaquistas, sostenían lo contrario, entendiendo que esa era facultad de los legisladores del partido.

Como la discusión iba subiendo a términos inconvenientes, el señor Elizalde hizo moción para que se designara una comisión de tres miembros a fin de consultar el punto con la junta nacional.

Así se hizo y la comisión quedó compuesta por los señores Iturraspe, Elizalde y Allende Lezama, quienes consultarán el caso con el comité nacional y darán cuenta a la convención.

Antes de levantarse la sesión, se resolvió enviar un voto de aliento a los correligionarios de Córdoba.

Y con eso terminó la sesión.

——(o)——

15 de Noviembre de 1573

Un poco más allá del cuerpo del camino di nuestra vista a los cuarenta y tres años, fundó Juan de Garay, la ciudad de Santa Fe, siendo los primeros pobladores, él, los capitulares Espinosa, Arbildo, Morales, Salas, Gil, Ramírez, Venialbo, Santa Cruz, Francisco de Sierra, Espinosa y los «ochenta soldados» que «sacó» de la Asunción.

Venía a conquistar un territorio, que tenía más de ochenta mil leguas cuadradas, según cuenta de documentos escritos y fundamentales de nuestro archivo; un poco menos que todo el actual territorio de la República.

Por los diversos datos diseminados en papeles y libros antiguos, calculo que en esa extensión de tierra, habitaban no menos de «veinte millones» de indígenas.

Colosal empresa!

Propia de aquellos españoles del siglo diez y seis, tan intrépidos caballeros, como grandes cristianos.

¿Qué elementos le acompañaban?

Primero: los «ochenta soldados», mancebos y bien «mancebos», nacidos en la tierra: 2º, un bergantín, seis canoas hendidas a manera de barcos, y algunas canoas sencillas, cincuenta caballos, un «verso» (cañón) de bronce, algún plomo y pólvora, y azufre, aunque poco, y unos fuelles de fragua, con las cámaras y aparejos convenientes.»

Con razón decía al rey Felipe segundo el capitán Martín de Orúe: «yo no he sido de tal parecer, y lo mismo los oficiales de Vuestra Alteza, por ser cosa de tantos muchachos y mal pertrechados; pero, el Señor poderoso es para todo; y lo que a los hombres parece dificultoso, a El le es llano y fácil.

¿Eran casados los pobladores de nuestra Santa Fe?

Evidentemente, pues, las leyes de indias, disponían lo siguiente: «todo vecino de las ciudades y pueblos, que se funden, debe tener cada uno casa de por sí, y ser «casados».

A formar hogares venían y el matrimonio es la piedra angular de la familia.

Salió Garay el 14 de abril de 1573 de la Asunción. El 6 de julio de ese año tomó posesión del sitio elegido para la ciudad; el 30 de septiembre, día de San Gerónimo, alzó un fuerte, según la relación del propio Garay, y el 15 de noviembre dijo así: «en el nombre de la Santísima Trinidad y de la virgen Santa María y de la universidad de todos los Santos, fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe, en esta provincia de Calchines y Mocoretás».

Tal es nuestra fe de nacimiento al mundo civilizado por España.

J. R. Viñas.

——(o)——

El porqué de una campaña

Santiago Estrada, ha dicho que «la prensa es faro que alumbra los derroteros y señala los escollos de la vida contemporánea, o sepulcro blanqueado que se destaca de las sombras por razón del color», según sea la justicia y buena fe que la inspire o la mezquina pasión de menguados intereses que persiga.

Esa opinión es de oportunidad para juzgar de la campaña que el colega local de la mañana ha iniciado contra el intendente de esta capital, doctor Parpal, a quien fulmina con los rayos de su indignación, por el hecho simple de que no se adjudicara al colega la publicación de los avisos municipales en la licitación que no ha mucho tuviera lugar para ese objeto.

La resolución adoptada por el señor intendente, a propósito de la citada publicación, tuvo como base el concurso de propuestas presentadas.

El colega ofreció hacer tales publicaciones en dos columnas por 200 pesos mensuales, o sea a razón de 100 pesos la columna.

La empresa de SANTA FE hizo el mismo ofrecimiento, pero por 180 pesos mensuales, o sea 90 por columna.

Claro está que se aceptó, por más conveniente, la de este diario.

Pero no es la falsedad en que se incurre maliciosamente para criticar los actos del doctor Parpal el móvil de estas líneas, sino la inconsideración con que se juzga la labor del jefe de la comuna, que ha puesto al servicio de Santa Fe su tranquilidad personal y su patriotismo, en obra de reparación altamente benéfica a los intereses municipales.

Cuando el señor Rosas dejó la intendencia, era tan desastroso el estado de las finanzas del municipio, que llegó a creerse que no se encontraría persona que quisiera cargar con la ingrata misión, de poner orden en aquel «maremágnum».

Aquello había sido el caos y no mereció nunca una sola palabra de censura del colega, tal vez porque entonces publicaba los avisos municipales a buen precio.

El doctor Parpal, aceptó el sacrificio de poner en buen camino la municipalidad y, sabiendo de antemano que tal vez le esperaba el fracaso y cuando menos una labor tenaz, perseverante, silenciosa y oscura, como es la de hacer economías, pagar deudas y reconstruir una hacienda en bancarrota, dió principio a su gestión, marcando desde el primer día un rumbo cierto de grandes beneficios para esta capital.

Esto que ya conocen hasta los ciegos es lo que no quiere ver «Nueva Epoca», que sólo encuentra malo y perjudicial el hecho de que no se publiquen en sus columnas los avisos municipales.

De ahí su alegría anticipada porque no se realice el empréstito que la comuna necesita contratar, creyendo tal vez que al intendente puede causarle algún daño personal esa circunstancia; y de ahí también que ahora encuentre malos los caminos, y carros tumbados, y pobrezas de inteligencia, y exceso de incapacidez, y todos los defectos imaginables, en un hombre en que todo es honestidad, labor, inteligencia y buena voluntad.

Indudablemente, Santiago Estrada tenía razón cuando hablaba de sepulcros blanqueados.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

ACTUALIDAD POLITICA

Días más, y la fecha en que deben verificarse las elecciones municipales habrá llegado. Los partidos políticos que se disputarán el triunfo, extreman sus medios de propaganda, mientras una buena parte del pueblo contribuyente permanece poco menos que indiferente, ante el acto tan trascendental a realizarse, y que tan directamente afecta a los más caros intereses de Rosario.

Saliendo del seno de los partidos en lucha, donde el entusiasmo crece por momentos, marcada indiferencia se nota en todas partes, y no sería extraño que dejaran de sufragar un cincuenta por ciento de los que por ley están obligados a ello.

Pero lo que dejamos consignado no significa que tanto la Unión Comercial como la Liga del Sur no cuenten con un buen número de partidarios, siendo difícil por hoy, prever el resultado final de la lucha, tanto más, cuanto que cada uno considera seguro su triunfo.

Liga del Sur

Anoche realizóse en el comité liguista de la calle Corrientes 1215, la conferencia anunciada oportunamente.

La concurrencia llenó el local de la reunión, donde hablaron los señores, doctor Alejandro M. Carrasco, doctor Carlos Soligman, Enzo Bordabehere, Francisco Salvatierra y Jorge Bigordoy.

Los oradores se expresaron en términos violentos contra el partido radical y sus hombres.

—Mañana a la noche se reune en su local de la calle Salta 2853, el comité seccional del norte. Harán uso de la palabra los doctores Luis M. Mattos y Enrique P. Marc, señores Darío Martínez y Florencio Cabral.

Unión Comercial

Continúa en sesión permanente el comité central, reinando gran entusiasmo entre sus adherentes.

Las inscripciones han aumentado considerablemente en el día de ayer.

Se dice

Que en breve presentará su renuncia de miembro del concejo deliberante, un conocido liguista que mucho se ha distinguido por la oposición que le ha hecho al señor Bello.

—Que se hacen trabajos en el sentido de evitar que tal renuncia se produzca.

—Que el C. D. ha hecho con el informe de los contadores sobre la situación financiera de la municipalidad, lo que los niños chicos con los libros: pretendió leer y lo puso patas arriba.

—Que la propaganda política de las agrupaciones en lucha se viene haciendo en toda forma, con papeles que se pegan en las paredes y distribuyen en las calles, y con papelones que ni se pegan ni se distribuyen, pero que los hacen algunos políticos.

—Que los radicales ya se han conformado con la resolución presidencial, sobre el envío del comisionado a Córdoba, y que cuentan allí seguro su triunfo.

—Que los concejales se están devanando los sesos, en procura de buscar causa para una nueva interpelación al intendente.

—Que no tardará muchos días en denunciarse serias irregularidades en una repartición pública.

—Que hay muchos empleados que ocupan varios puestos, a pesar de la incompatibilidad para hacerlo.

Inspección necesaria

La elaboración del pan en las panaderías locales, está muy lejos de llenar las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales.

No solamente es de pésima calidad y menor peso que el reglamentario, sino que también su expendio se hace a un precio exorbitante.

Págase en muchos de estos establecimientos, por un pan llamado de primera, aunque elaborado con harina de segunda, 28 centavos el kilo.

Pero, agréguese a esto la falta absoluta de higiene que se observa en algunas panaderías, y ya se tendrá una idea aproximada de la bondad del artículo que se expende al público.

Pero no terminaremos sin dejar constancia de que tales observaciones no las hacemos de oídas. Hemos constatado personalmente cuanto decimos, lo que nos induce a invitar a la inspección municipal a que haga una visita a los establecimientos mencionados, en la seguridad de que ha de encontrar ancho campo para ejercitar su acción en bien del vecindario.

SOCIALES

EN EL CENTRO ESPAÑOL—

Se verificó una reunión en este centro, a la que asistieron los presidentes de las distintas sociedades españolas de ésta.

Por unanimidad se resolvió enviar un telegrama de condolencia a la viuda de Canalejas, como asimismo la realización de una manifestación silenciosa, en el día de mañana, a las 3 p. m. Saldrá ésta de la plaza San Martín, y después de recorrer varias calles, se disolverá en el punto de partida.

La bandera española permanecerá a media asta hasta después de disuelta la manifestación.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, el doctor Juan Gutiérrez.

—Hoy llegará de la capital federal, la señora Lucrecia Suárez P. de García González.

—Se encuentra en ésta, el doctor Miguel S. Coronado.

—Con destino a Europa, el señor Manuel Clellando.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría del señor Francisco Herrera.

—Mejorado el señor Otto Grieben

VARIAS

Los perjuicios del temporal

Poco halagüeñas son las noticias que se reciben de distintos puntos de la provincia y de Córdoba. El temporal de anteanoche ha sido altamente perjudicial para los sembrados. La piedra caída en algunas localidades ha sido en tal abundancia, que ha destruido totalmente los sembrados en San Vicente y María Juana de esta provincia, y en Mosquito, Monte Leña y Estruria, de la de Córdoba. Han sufrido considerables pérdidas las sementeras de Carlos Pellegrini, El Trébol, Santa Clara de Saguier, Presidente Roca y Humboldt, en esta provincia; Laguna Larga, La Laguna, Las Petacas y Estancia Nicksson, en la de Córdoba.

Las pérdidas se calculan hasta hoy en 300.000 pesos.

«La Rural», ha puesto en jira a sus inspectores, a objeto de tasar los perjuicios sufridos por el temporal.

Con tal motivo, han salido para distintos puntos los señores Francisco Freyre, Alberto Lanata, Manuel Cantón, Olegain y Alberto Aguilar, debiendo salir hoy los inspectores Francisco Maim y Emilio Meyer.

Tiro Federal

Hacen saber de La Plata, que la representación del tiro federal de esta ciudad, ha obtenido el primer puesto en el campeonato celebrado en aquel punto.

Lo obtuvieron con 569 puntos.

Salvando un error

En nuestro servicio telegráfico de la edición anterior, se dice que el comité radical, terminada la reunión que realizara, para nombrar delegados a la asamblea de ésa, organizó una manifestación, en donde hablaron los doctores Infante y Freilo.

Tal información ha sido motivada por un error telegráfico y en tal virtud la rectificamos, manifestando que la manifestación fué hecha por la Unión Comercial y fué en ella, donde hablaron las personas nombradas.

Bolsa de Comercio

Para hoy están citados los miembros de la Bolsa de Comercio. La reunión tiene por objeto ordenar la escrituración del terreno y edificio de la esquina de las calles San Lorenzo y Sarmiento, al Banco Anglo Sud Americano.

Nuevo horario

Desde esta mañana, regirá el horario de verano en las oficinas municipales. Será de 7 a. m. a 12 m.

Nuevo método de derroche

El C. D. M., ha encontrado un nuevo medio para derrochar los dineros de la comuna.

En su última sesión, el concejal señor Schleisinger, hizo moción para que el concejo sancionara una ordenanza, autorizando el gasto de impresión de 5000 ejemplares del discurso del miembro interpelante. Excusado queda decir que la moción fué aprobada por unanimidad.

Tal resolución, ha sido risueñamente comentada.

Tren rodante

El F. C. C. y Rosario, ha recibido gran número de material rodante, para utilizarlo en las próximas cosechas.

Veto

El intendente señor Bello, vetará la resolución del concejo deliberante, suprimiendo el puesto de inspector general.

Federación agraria

Continúan ahondándose cada vez más las divergencias surgidas en el seno de la Federación Agraria.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Próxima celebración de la paz

Turquía acepta las condiciones

La entrada de los búlgaros en Constantinopla

DE ANDRINOPOLIS

LONDRES, noviembre 14.—Telegrafían de Constantinopla, que llegó a esa capital el señor Popoff, delegado del gobierno de Bulgaria, con amplios poderes para negociar las bases del tratado de paz.

Las hostilidades en Andrinópolis han sido suspendidas por orden dada hoy, simultáneamente por ambos gobiernos a sus respectivos ejércitos.

La Sublime Puerta ha aceptado en principio todas las condiciones de paz propuestas por Bulgaria en nombre de los países coligados, siempre que Bulgaria desista de su propósito de ocupar Constantinopla con sus ejércitos.

Es esta la única dificultad que impide la inmediata conclusión de la paz, pues los soldados búlgaros no se resignan a retirarse desde las puertas de la capital otomana sin haber penetrado en ella, llegándose a temer en Sofía una sublevación, a pesar de la excelente disciplina de las tropas, si no se las deja satisfacer esa suprema aspiración.

Bulgaria propuso hoy una fórmula conciliatoria, que el gobierno turco parece inclinado a aceptar: el ejército búlgaro vencedor en Lule Burgas, entraría a la ciudad en perfecto orden, formado en columnas y desfilando bajo la vigilancia de la oficialidad, para salir horas después, así que hubiera recorrido algunas calles de Constantinopla.

El gobierno turco manifestó al de Bulgaria, que estaría dispuesto a no reclamar la restitución de Tchataldja, si renunciaba a que sus tropas penetrasen en la capital. La respuesta ha sido en el sentido de no aceptar la proposición, por imposibilidad de darle cumplimiento.

En los círculos diplomáticos se opina que la guerra ha terminado. Días más, y la paz definitiva se habrá firmado. Turquía no puede ya prolongar la actual situación, porque la amenaza una tremenda convulsión interna, que, caso de estallar, requerirá todo su poderío para sofocarla.

PARIS, noviembre 14.—Se ha confirmado plenamente la noticia de la junción de las tropas servias con las montenegrinas frente a Scutari. Hoy se anunció la caída de esa plaza en poder de los aliados, pero aun no se ha confirmado.

Todos los diarios anuncian la llegada del delegado búlgaro a Constantinopla y la próxima celebración de la paz, sin mediación de las potencias.

«Le Temps» dice que, a pesar de su aparente indiferencia, las potencias están sobre aviso ahora más que nunca, puesto que tendrán que encauzar los entusiasmos bélicos de los países vencedores y, evitar que impongan condiciones demasiado duras a Turquía.

ROMA, noviembre 14.—Informan de Cettigne, que según despachos recibidos de Rieka, los montenegrinos obtuvieron un señalado triunfo al sur de Plava, ocupando una posición estratégica excelente.

De Viena comunican que ese gobierno se manifiesta decidido a prestigiar la independencia de Albania y la constitución de un principado, para el que sería elegido el duque de los Abruzzos.

PARIS, noviembre 14.—Según informan de Constantinopla, el delegado búlgaro se niega terminantemente a renunciar a que los soldados que están cerca de Tchataldja penetren en la ciudad.

Se empieza a temer que los búlgaros intentarán el asalto a Tchataldja, último baluarte que los separa de Constantinopla.

De Bulgaria, informan que las tropas sitiadoras de Andrinópolis, se apoderaron de los cuatro fuertes orientales de la plaza.

INGLATERRA

«El Home Rule»

LONDRES, noviembre 14.—Aun no ha votado la cámara de los comunes la proposición Asquith, referente a la enmienda Bambury.

ESPAÑA

El tratado con Francia

MADRID, noviembre 14 — Firmóse hoy en París el tratado sobre Marruecos.

Ministerio Romanones

MADRID, noviembre 14.—El rey don Alfonso confió al conde de Romanones la constitución del gabinete.

Se dice que el señor García Prieto, substituirá al conde de Romanones en la presidencia del congreso de diputados.

De

MADRID, noviembre 14.—De el Ferrol anuncian, que la sociedad Damas Caritativas, ha reunido 45.000 pesetas, destinadas a ser distribuidas entre los menesterosos de esa provincia, que han sufrido las consecuencias de la pérdida total de la cosecha.

De ésta envió una institución de caridad, con el mismo fin, ropas, víveres y dinero.

Ecos de un complot en Portugal

MADRID, noviembre 14 — Dicen de Lisboa, que ha causado buena impresión en el pueblo, la noticia de haber sido absueltos varios acusados de conspiración en Esfonzada.

FRANCIA

El tratado con España

PARIS, noviembre 14.—El libro amarillo, distribuido ayer, contiene toda la documentación de las negociaciones con España, acerca de la delimitación de zonas de influencia.

Se ha distribuido profusamente el libro entre el cuerpo diplomático.

ITALIA

La salud del Papa

ROMA, noviembre 14 — Entrevistado el ministro argentino ante el vaticano, señor Estrada, que visitó ayer al Papa, dijo que el estado de salud del pontífice es excelente y que son infundadas todas las noticias circulantes, sobre las pretendidas enfermedades que le aquejan.

Giolitti

ROMA, noviembre 14.—El honorable Giolitti, envió un despacho de gratitud al municipio de Cenzo que acaba de concederle la ciudadanía de honor.

ALEMANIA

Noticia desmentida

BERLIN, noviembre 14.—Se desmiente la noticia circulada ayer, de que el gobierno inglés negociaba la compra de dos contratorpederos, de los que se construyen en Cowes para la república de Chile.

La noticia fué publicada por el «Algemeine Zeitung» y el desmentido procede de la legación de Chile en ésta.

ESTADOS UNIDOS

El canal de Panamá

NUEVA YORK, noviembre 14. — El ministro de guerra Mr. Stewenson, partió para Panamá, con el propósito de inspeccionar las obras de fortificación que se construyen en ambas bocas del canal.

La jira obedece a denuncias que se han formulado referentes a la mala calidad de esas obras, por deficiencias de construcción.

De Cuba

NUEVA YORK, noviembre 14 — Dicen de la Habana, que el gobierno ha ordenado el acuartelamiento de las tropas. Ignórase la causa de la medida, aunque se sospecha que se ha descubierto una conspiración, tendiente a convulsionar otra vez a los negros de Santiago.

CHILE

La aftosa

SANTIAGO, noviembre 14 — Se denuncian nuevos casos de fiebre aftosa, en los departamentos del centro de la república.

El acuerdo con el Perú

SANTIAGO, noviembre 14 — Se asegura que esta noche el senado, en sesión secreta, prestará acuerdo para nombrar ministro en Lima a don Antonio Valdés.

BRASIL

15 de noviembre

RIO DE JANEIRO, noviembre 14 — Han empezado esta noche los festejos conmemorativos de la proclamación de la república.

La revista militar de mañana, resultará imponente.

REPÚBLICA ORIENTAL

El «Montevideo»

MONTEVIDEO, noviembre 14 — Comunican de la Barra Grande (Brasil), que se han abandonado los trabajos de salvamento del crucero «Montevideo», por haberse comprobado que no hay posibilidad de hacer zafar al buque.

Se asegura que la causa de la encalladura, fué la densa niebla reinante en la costa brasileña.

CAPITAL FEDERAL

Senaduría por San Juan — Próximo viaje del presidente — Evolución socialista — Propósitos del gobernador Alvarez — Incendio en el «Bon Marché» — Acaparando la cosecha — Homenaje a Falcón.

BUENOS AIRES, noviembre 14.—Dicen de San Juan, que el señor Martín Albarracín será elegido senador nacional.

—Los liristas siguen recibiendo importantes adhesiones.

—«Tribuna» sostiene que no corresponde enviar la intervención a Salta.

—Una vez que terminen las sesiones extraordinarias del congreso, el presidente hará uso de la licencia ya concedida, para efectuar una excursión al Iguazú.

—El doctor Enrique del Valle Iberlucea, declara que la nueva orientación hacia un sindicalismo más perfecto que está tomando el socialismo, permite esperar mucho de su acción futura.

—Una carta del gobernador de Santiago del Estero, doctor Alvarez, dirigida al doctor Rojas, dice que tiene el propósito bien decidido de secundar en todas sus partes la política presidencial, acordando amplias garantías a todos los partidos.

—El sábado llegará el gobernador de Jujuy, doctor Alvarado.

—Mañana desembarcarán los restos del doctor Pinto, que falleció en Madrid.

—Se deportaron a 35 apaches e individuos peligrosos.

—Para Chile, el ministro de Méjico, doctor Mujica Sayago. Va a presentar sus credenciales ante aquel gobierno.

—En el edificio conocido por «Bon Marché», donde están instalados el Museo Nacional de Bellas Artes y las oficinas del ferrocarril Pacífico, estalló un principio de incendio, que fué sofocado en el acto por los bomberos.

—El señor Caprile aceptó el cargo de administrador de la aduana.

—En casi toda la república, llueve desde esta mañana.

—El «Príncipe Umberto», trajo 1500 inmigrantes, y el «Cap Vilano» 920.

—Se denunció que están recorriendo el país, cuatro representantes de casas europeas, con propósitos de acaparar los cereales.

Pídense al gobierno medidas para evitar los peligros que entrañaría ese monopolio.

—En la Recoleta se efectuó un acto de homenaje a la memoria del coronel Falcón y de Lartigau, con motivo del tercer aniversario de sus trágicas muertes. Asistió el ministro del interior. Los cadetes de policía hicieron guardia de honor en el monumento.

—El ministro de hacienda proyecta la

reforma de la ley orgánica del ministerio público.

Política cordobesa

SIN NOVEDADES

COMENTARIOS DE UN DIARIO

CONFERENCIA SAENZ PEÑA-DEL BARCO

BUENOS AIRES, noviembre 14—Fueron exonerados dos empleados del distrito postal de Córdoba, por haberse comprobado que se inmiscuían en política.

—El Diario se ocupa del problema de Córdoba. Empieza recordando que el diploma que trajo a la cámara el doctor Cárcano, decía al dorso: «Electo por unanimidad». El diploma del mismo diputado en 1910, tenía idéntica leyenda, lo que significa que en Córdoba, desde antes del 80, el oficialismo está habituado a hacer elecciones por totalidad de votos. En la cámara de diputados, agrega, que termina en 1916 existe la misma máquina, montada en esa provincia hace años. Y termina «El Diario»: «Es necesario enterrar al antiguo régimen, inaugurando sobre el teatro de sus hazañas, la vida nueva los comicios abiertos, movidos y animados por alegres ruidos de libertad de democracia y de actividad de sus hombres representativos».

—El diputado del Barco habló con el ministro Gómez, para darle a conocer algunos informes recibidos sobre la marcha del proceso electoral en Córdoba.

Después de la conferencia, el ministro se trasladó al despacho del presidente, a quien dió los informes que acababa de recibir del doctor del Barco.

Más tarde, éste fué recibido por el doctor Sáenz Peña, quien se manifestó convencido de que el acto electoral del domingo será correcto y se realizará en el mayor orden.

—Interrogué al ministro del interior sobre los asuntos de Córdoba. Me dijo que no había ninguna novedad.

POLITICA PLATENSE

BUENOS AIRES, noviembre 14—Bajo la presidencia de Moreno se reunieron 43 diputados platenses, resolviendo apoyar la fracción conservadora que responde a Irigoyen, en sus propósitos administrativos. Acordaron prescindir de de la Serna.

Con los diputados que se adhirieron constituyen mayoría en la legislatura.

Homenaje a Mr. Sherrill — Proyecto de rebaja de impuestos — Telegrama de Sáenz Peña al rey de España — Honores a los restos del señor Pinto—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 14—En el teatro Odeón, tuvo lugar el festival en honor del ex ministro de los Estados Unidos, Mr. Sherrill, haciéndose entrega al actual plenipotenciario de ese país, Mr. Garrett, de una medalla y un álbum, para que los entregue a su antecesor.

El doctor Adolfo E. Dávila, ofreció el obsequio, agradeciendo en nombre de Mr. Sherrill, el ministro Garrett.

Asistió el subsecretario de la presidencia, doctor Cantilo, en representación del presidente de la república.

—No se reunió la cámara de senadores.

—Se hizo cargo de la legación yanqui, el secretario Mr. Lorilland.

—El presidente de la república, conversó hoy con todos los ministros. Luego recibió a los plenipotenciario Naón y Ayarragaray.

—El ministro de hacienda, acompañado del jefe de la división de aduanas, estuvo en la comisión de presupuesto, dando informes sobre el proyecto de rebaja a los derechos de importación de artículos de primera necesidad.

—El telegrama que el presidente de la república envió al rey Alfonso, dice textualmente:

«Asóciome al íntimo sentimiento de dolor de vuestra majestad y de la nación española, profundamente conmovida por la desaparición del excelentísimo señor José Canalejas, mi ilustre y particular amigo».

—El ejecutivo dió un decreto, mandando tributar honores a los restos del que fué senador por Santiago, señor Luis Pinto.

Newbery condecorado — Giros a Italia — Asistencia pública — La locomotora en Misiones—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 14—La legación de Suecia comunicó al ministerio de relaciones exteriores, que su gobierno ha agraciado con la cruz de 1ª clase de caballero de la orden del Waso, al ingeniero Jorge Newbery.

—Durante el año 1911, los italianos residentes en la Argentina, enviaron a Italia, giro por valor de siete millones de liras.

—Se firmó el decreto nombrando administrador de la aduana de la capital, a don Enrique Caprile. Este, mañana se hará cargo del puesto.

—El concejal, doctor Delio Aguilar, es candidato a la dirección de la asistencia pública, cargo que acaba de renunciar el doctor Horacio F. Piñero.

—El pueblo de Posadas (Misiones), festejó la llegada de la primera locomotora que penetrará en la selva misionera, llevada por la empresa Franklin, Herrera y Cº.

El escrutinio en Corrientes — Senaduría mendocina—Los radicales piden dos intervenciones—El intríngulis Santiagueño—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 14—La junta electoral de Corrientes, comunicó al ministro del interior, que resultó electo para reemplazar en la cámara nacional de diputados a don Pedro Celestino López, el doctor J. Solari.

La junta, al mismo tiempo, consulta al ministro si es necesario convocar a elecciones complementarias en algunas mesas que fueron anuladas, agregando que dicha anulación en nada puede alterar los resultados del escrutinio.

—Llegó a su término el pleito de la senaduría por Mendoza. Retirada la candidatura del general Ortega y debilitados los elementos del señor Civit, sólo queda en pie la candidatura Benito Villanueva.

Los diarios de Mendoza, formulan cargos contra algunos legisladores, que habiéndose comprometido con determinado candidato, piensan ahora dar su voto a otro, produciendo, como consecuencia, malestar en el público y un posible obstruccionismo en la asamblea del sábado próximo.

—Vista la negativa del gobernador de Tucumán, doctor Frías Silva, a solicitar el envío de un comisionado, cosa que pidieron los radicales, éstos han decidido dirigirse directamente al presidente Sáenz Peña, tan pronto como termine la lucha en Córdoba y vaya a Tucumán el doctor Hipólito Irigoyen.

—El intríngulis santiagueño se complica. Castañeda Vega mantiene sus pretensiones, y el gobernador Alvarez sigue cambiando el personal de la administración que le es desafecto.

—El ministro del interior, dice que no recibió de Salta sino un telegrama en que se anuncia que los electores radicales envían un pedido de intervención que llegará mañana.

El general Allaria—Granizo en Bahía Blanca—Las fuerzas del Chaco—Garrapata—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 14—Regresó de su jira de inspección, el general Allaria.

—Falleció don Victorio Soler.

—Los senadores platenses Arias, de la Riestra y Quesada, visitaron al gobernador de la Serna, para informarlo de la resolución de reorganizar la junta, con el fin de contrarrestar la influencia ugartista.

—Debido a la lluvia, se suspendió el campeonato de Polo.

—En el sur ha caído granizo. En Bahía Blanca, diez mil hectáreas de trigo han quedado destruidas.

—El jefe del estado mayor de las fuerzas del Chaco, comandante Zuino, llegó a Resistencia. Desde allí, informó al ministro de la guerra, del estado de la campaña.

—Se derrumbó el depósito del escuadrón de seguridad en Palermo. Dos agentes resultaron heridos.

—El director de ganadería conferenció con el doctor Mujica, sobre las medidas a adoptarse para fiscalizar a los empleados encargados del servicio de extinción de la garrapata.

Ecos del dia

«PEOR ERES TU..»

Sabíamos poco avisado al gobierno que padecemos, porque a diario da muestras de una candorosidad de niño regalón; pero no se nos ocurría que llegara al extremo de ofrecer a nuestro pequeño mundo político prueba tan extraordinariamente concluyente como la que, en forma de telegrama al gobernador de Córdoba, publicó ayer el diario oficial.

Es el caso que el doctor Garzón, velando porque agentes extraños a la política cordobesa no compliquen el problema electoral en planta en la provincia de su mando, transcribe a su colega de Santa Fe un telegrama del jefe político de Bell-Ville en el que éste acusa al comisario santafecino de Rufino de incursionar, con gorra de vasco, en jurisdicción cordobesa, encabezando grupos radicales.

Dado lo concreto de la denuncia, lo único que en tal caso correspondía era agradecer al gobernador de Córdoba la ocasión que le presentaba para probar la celosa neutralidad de las autoridades santafecinas, suspender en el cargo al acusado y someterlo a sumario;—pero a sumario de verdad y con ánimo de encontrarla y no de esos de pura fórmula que desgraciadamente se estilan y tan desacreditados traen a los sumarios administrativos.

¿Qué ha hecho el gobernador de Santa Fe? No se atreve a negar a derechas la participación de su subordinado, porque pasaría de temeridad el hecho; pero trata de desviar el asunto a costa de la circunspección que a su cargo corresponde, y de acusado se torna en acusador de los elementos políticos de don Rodolfo Freyre, que considera favorables a la concentración cordobesa, incurriendo en una fórmula ollendorfiana:

—¿Tiene usted mi gorro de dormir?

—Lo que tengo es la casaca de mi sobrino!

Porque en puridad no se trata en el telegrama del gobernador Garzón de averiguar quién tiene el gorro del Preste Juan de las Indias, sino de poner coto al abuso, condenado por el presidente de la república, de que incursionen en la vecina provincia las autoridades policiales de ésta, complicando el problema electoral cordobés.

El tornarse todo un jefe de Estado en acusador de un partido político que no actúa en su provincia, prueba dos o tres cosas: parcialismo unilateral que acusa parcialidad manifiesta en favor de un grupo; candidez extraordinaria para ofrecer esa prueba fehaciente de su intromisión real en el pleito cordobés. La opinión desapasionada y sensata, al encontrarse con esas pruebas, por lo menos ha de tener que resultan ciertas las acusaciones que la Concentración hace el gobierno santafecino, porque si tal hace el Abad ¿qué mejor cosa harán sus frailes?

¡Qué falta le hace un tutor advertido al gobierno de Santa Fe!

—(o)—



Alfileres de sombrero

¿Conocen Vdes. un animalito que se llama Nautilus?

Es sencillamente, una limoza, especie de caracol, pero caracol del mar. Su concha nacarada, en la cual se encuentran todos los reflejos del arco iris, le ha servido para obtener el honor de adornar los sombreros de las elegantes parisienses.

Montado sobre un alfiler muy largo y rodeados de brillantes o de modestos «strass», la Nautilus con sus reflejos tornasolados, representa la última palabra de la moda, entre los alfileres de sombrero.

Manos hermosas

¿Quieren ustedes tener manos de princesa, finas, blancas, con los dedos muy afinaditos; en una palabra, una mano aristocrática, de esas que cautivan a todo el que tiene la suerte de estrecharlas entre las suyas?

Seguramente que sí, aunque para conseguirlo fuese preciso hacer un sacrificio; pero mucho más al saber que basta con tener la precaución de frotárselas, inmediatamente después de lavarse con pasta de almendras, y al acostarse «darse limón» y dormir con guantes anchos de gamuza.

El resultado es maravilloso.

Festival escolar

Con motivo de la clausura del curso escolar, la escuela de Guadalupe Norte, llevará a cabo el día 17 del corriente a las 2.30 p. m., un festival escolar en el que se desarrollará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE:

1º.—Himno nacional, por los alumnos del 3er. grado, acompañado con Cítara por la señorita G. Tiscornia.

2º.—«Paiucho», (declamación), Eduardo Fantini.

3º.—«Rivadavia», (declamación) María Ubde.

4º.—«Himno a la Ciencia» por los alumnos de 2º y 3er. grado.

5º.—«Sarmiento», (declamación) Laura Tilón.

6º.—«La disputa», (comedia), Federico Beskmann, A. Clel, L. Alayo, R. Bär.

7º.—«A Dios», (declamación) Guadalupe Tiscornia.

8º.—«A Sarmiento», (declamación) Elena Beskman.

9º.—«El ferrocarril», (declamación) Augusto Clel.

10.—«Lili», (comedia), Asunción y Guadalupe Tiscornia, Magdalena y María Sabornani, María Bagnaroli y Teresa Lurasqui.

11.—«Las nubes vespertinas», (declamación) Federico Beskman.

12.—«La gratitud nacional», (declamación) Margarita Courtois.

13.—«Noche buena» monólogo Guadalupe T. y Magdalena Sabornani.

Audición de grafófono y canto, acompañado por Cítara, ejecutada por las alumnas Guadalupe y Asunción Tiscornia.

SEGUNDA PARTE:

1º. «Mi patria», (monólogo) Augusto y Victoria Gras.

2º. «La huerfanita», (declamación) Teresa Lurasqui.

3º. «Azul y blanco», (monólogo) Teresa L. y María Bagnaroli.

4º «El huerfanito», (declamación) Petrona Rudi.

5º. «Una broma» (comedia) Brengier, Alayo, Beskman, Teresa L., Guadalupe Paulina C., Magdalena S.

6º. «El héroe», (declamación) María Bagnaroli.

7º. «Flora» (comedia) Guadalupe y Asunción T., Magdalena S., María B., Teresa L., Paulina C., María U., Luisa E., Elisa D., María L., Laura Tilón.

8º. «La escuela» (declamación) María Lerche.

9º. «El maestro», (alegoría) Augusto C. F. Beskman, Celr V., Luis A. y Domingo Brengir.

10. «La nube y la flor», (declamación) Petrona Rudi.

11 «La huérfana», (monólogo) Guadalupe T. y Teresa Lurasqui.

12 «Alegoría», María Bagnaroli, Asunción y G. Tiscornia, Magdalena Sabornani y Paulina Clausen.

13 «Mi bandera», María B. y Guadalupe Tiscornia.

Discurso de clausura.

Días de recibo

Hoy viernes, reciben las señoras: Sofía R. de Bouvier, Vicenta L. de Iriondo, Joaquina C. de Bordas, Francisca C. de Cullen, Carmen G. de Echagüe y María L. de Pujato.

Exposición femenista

Publicamos a continuación, la lista de los objetos recolectados por la señora Mercedes Cullen de Aldao, para la exposición femenista:

Colegio de N. S. del Huerto, un almohadón celeste bordado, un cubre piano bordado, un par tapetitos, una almohadilla y seis carpetitas tejidas; Ana Aunas, dos cuadros paisajes en porcelana; Rosa Bernardi, dos cuadros marinas en porcelana; Luisa C. Echagüe, dos cuadros en madera; Inna Dall'Armelina y Mercedes Vera, doce carpetitas tejidas; Delia Mántaras y Josefa Chiama, una toalla de filé; Mercedes Parma, una toalla filé; Emilia Benedetti y Esther Gómez, una toalla cribada; Mercedes Puccio, un par carpetitas tejidas; hechas en el Hospital de Caridad, 24 ricas toallas granité deshiladas, 80 servilletas deshiladas, cuatro baberos bordados, dos carpetas richelieu, catorce delantales para mucamas, ocho enaguas y ocho bolsas para ropa; Ignacia Cepeda, una pañoleta y un echarpe tejidos; Mercedes Crespo, dos toallas deshiladas y doce servilletas para te; Matilde Aguirre, rica gorrita bordada; Mercedes A. de Cabal, dos gorritas valenciana, dos pares escarpines y un babero; Manuelita y Georgina Coll, gorrita seda y rococó, porta-compoteros fruta y tres juegos de carpetitas para frutas; María Esther Torres, juego de cuello y puños bordados; Faustina B. S. de Gómez, espléndida pantalla de lámpara, elegantísimos y un paraguas fantasía; María Elena Rodríguez, frasco bordado rococó; Carmen Freyre, dos batitas tejidas y tres pares escarpines; Sabina López Reina, dos juegos batitas, escarpines y gorrita y una muñeca vestida; María Sabina Puccio, un par cuadros bordados rococó; María Zenaida Aldao, un cuadro bordado rococó; Gerarda Candioti, un par cuadros; Petrona y María Luisa Aldao, dos frascos miniatura para perfume y un almohadón de lencería; María Teresa Barros, una muñeca para pinches y tres corbatas; Celia Freyre, una gorrita de Irlanda, dos batitas tejidas, un par escarpines y ocho almohadoncitos para silla macramé; Esther Ballesteros, ocho delantales para niña; Mercedes Alvarez Gomas, ricos vestiditos de tul bordados; Carmen I. de Argüelles, ramo de rosas y florero; Julita y Sara Freyre, cuatro ramos de claveles, dos ramos de rosas rojas y doce jazmines del Cabo; Emma de Iriondo, espléndido jarro con rosas; Laura Cullen de Echagüe, florero de pie con flores; Matilde Peña Echagüe, una gorrita Irlanda, un par zapatitos y cartera Irlanda; Amelia Hernández López, centro de mesa; Victorina Z. de Arzeno, un juego floreros y centro mesa; Clodomira O. de S. de Rotgen, una pañoleta pintada; Sara O. de Echeguren, porta diario pintado; Elena S. de Gicnurerá, artístico almohadón pintado.

NUESTRO SEGUNDO CONCURSO.—Véanse condiciones en página 12.

Visitas

El gobernador, recibió ayer las siguientes visitas:

Señoras: Teresa Cora de Pemuzzi, Elena Thomas de Rivero y señorita María Margarita Gervasoni.

Señores: inspector general de escuelas, Amadeo Gervasoni, Francisco Elizalde, vicegobernador de la provincia, doctor Ricardo Caballero, senadores, Santiago Berá y Ovidio Bruni, y diputados Corinado Mendieta y Edmundo Zamo ie.

Homenaje a Adolfo Meyer

Dentro de breve, ha de exhibirse en los escaparates del Sportsman, la placa que un núcleo de jóvenes estudiantes colocará sobre la tumba del que en vida se llamara Adolfo Meyer.

El acto de su colocación ha de dar lugar a una sentida demostración, en la que se exteriorizarán las simpatías que supiera captarse en vida.

En Nelson

La escuela nacional N.º 61, de Nelson, realizará en la noche del 17 del corriente una velada, en la que se desarrollará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º—Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de distintos grados.

2.º—Discurso de apertura por la ayudante señorita Rita E. Castilla.

3.º—«Adelante» (declamación), por el alumno de 1er. grado, Manuel Reynal do Cullen.

4.º—«El Maestro de Escuela» (declamación), por la niñita Clementina Valenti.

5.º—«A Rivadavia» (declamación), por la alumna de 1er. grado, María Adrovée.

6.º—«El símbolo de nuestra patria» (comedia), por alumnos de distintos grados.

7.º—«Salmos de la vida» (declamación), por la alumna de 3er. grado, Agustina Cosseani.

8.º—«Esqueleto Humano» (clase pública), por el director, señor Cayetano Nerbutti.

9.º—«Anhelo de niña» (declamación), por la niña de 1er. grado, María Reynares.

10—«Las laboriosas» (comedia), por alumnas de 3er. grado.

11—«A la Ciencia» (declamación), por la alumna de 2.º grado, Alida Pérez.

12—«El Pera...» (monólogo), por la niña Ida González.

13—«La Bandera» (declamación), por la alumna de 2.º grado, María Camoneda.

14—«La música, la mujer y la poesía» (alegoría), por Agustina Cosseani, Carmen Valentinerri y Elisa Colaini.

SEGUNDA PARTE

1.º—Himno a Sarmiento (canto), por niños de distintos grados.

2.º—«Tucumán» (declamación), por la alumna de 2.º grado, Suliana Cohea.

3.º—«Los buenos amigos» (comedia), por varios niños.

4.º—«La Escuela» (declamación), por la alumna de 3er. grado, Emilia Lenzoni.

5.º—«La lecheras» (fábula), por la alumna de 3er. grado, Italia Fachini.

6.º—«Estudia» (declamación), por la niñita Próspera Santa Cruz.

7.º—«La Pomona» (vals), cantado por la alumna de 2º grado, Rosita Cobezzoni.

8.º—«Leyenda Patria» (declamación), por la alumna de 2º grado, Marina Ambrossio.

9.º—«Mentir no es viveza» (comedia) por niñas de 1º y 2º grado.

10—«Danza Infantil» (gimnasia), por niñitos de 1er. grado.

11—«Homenaje a Sarmiento» (declamación), por la niña de 3er. grado Rosa Santa Cruz.

12—«Invocación» (alegoría), por niñas de distintos grados.

13—Discurso de clausura por la maestra, señorita Ramona S. Jerez.

Enfermos

Enferma, la señora Teodora Peiteado de Aldao.

—Sigue mejorando, el joven Tomás Aldao Cullen.

—En el mismo estado, la señorita Cony Leiva.

—Enfermo, el joven Dalmiro Videla.

—Mejor, el niñito del señor Mariano Maciel.

Viajeros

De Coronda, la señorita Margarita Gervasoni.

—(o)—

ASALTO EN UN TREN

UN HERIDO

¿ELEMENTO RADICAL?

Del señor Lorenzo Latorre (hijo), recibimos el siguiente telegrama:

PILAR, noviembre 14—En viaje para San Francisco, sufrimos en ésta la primera agresión. Un agente o soldado de particular, penetró a nuestro vagón e hirió gravemente a don Juan Cabral que venía con nosotros. Hemos avisado al gobernador.

Esperamos nuevos asaltos en el viaje. El agresor, a quien detuvimos nosotros mismos, llevaba un atado con ropa y un poncho policial—Salúdalo Lorenzo La Torre (hijo).

A estar a los términos del telegrama anterior, el criminal parece ser un soldado del guardia de cárceles.

Desde hace tiempo se viene diciendo que en todos los trenes a Córdoba van soldados del batallón guardia de cárceles, vestidos de paisanos. El hecho denunciado, vendría a confirmar esa versión y a complicar descaradamente al gobierno en tales atentados.

Estamos lejos de pensar que los hombres que están a la cabeza del gobierno autoricen atentados, como el de ayer, pero es indudable que si no los autorizan, están expuestos a que se crea en ello, por la tolerancia en permitir que se dé de baja a soldados que salen inmediatamente para Córdoba.

Es de esperar que ante el suceso informado, se han de tomar medidas para que la justicia lo castigue, previo el sumario del caso.

—(o)—

Sueldos de vacaciones

La prensa local se ha vuelto juguetona.

No habiendo asuntos que mayormente la preocupen—don Ignacio apaalà, pero no hace fuego—se ha dado a inventarse proyectos a los diputados.

A uno de los más serios, al honorable Faure, le ha colgado en estos días algo muy pintoresco.

Consiste en establecer que al personal subalterno de la legislatura que con tanta constancia como celo se reune en las secretarías a tomar te con gorras, se le pague únicamente el tiempo que dedique a las honorables servicios.

El señor Faure, que es un hombre serio y estudioso (siempre al decir de los colegas), ha leído en el código civil que el salario es la justa paga de una prestación de servicios, y entiende que cuando no hay servicios no debe haber paga.

La doctrina es irreprochable y el honorable diputado sancarlino la formula así: mientras esos jóvenes nos ayudan a consumir la partida de gastos, que es formidable, es justo que cobren como nosotros cobramos. Al fin no sólo de te vive el hombre; y si bien las bebidas heladas son gratas en verano, no puede decirse que consumiéndolas se engorde; pero cuando ni eso hacen...!

Desde luego el razonamiento, tratándose de un legislador de la presente regeneración, merece los mayores respetos; pero los amenazados por la guadaña sancarlina, que han aprendido a razonar oyendo los eruditos discursos de los señores diputados radicales, sostienen que la ley pareja no es rigurosa y que se ha de tirar la soga para todos o para ninguno.

Esto quiere decir que no le conceden el exequatur—estos son términos de la casa— si en el renglón no se incluye a los señores diputados.

Es claro que los quinientos mensuales no son un salario—sería escandaloso dar tan humilde nombre a tan bella tajada—y los empleados subalternos de la legislatura muestran lo cojo de su lógica en ese punto (lo cual no debe admirarnos, porque si razonaran mejor deberían ser colegas del honorable señor Faure); sólo que ellos fincanse más que en la teoría en el hecho, diciendo que unos y otros cobran por asistir, no por trabajar; así, o todos cobran, o todos quedan sin las mesadas de vacaciones.

Nosotros creemos que esta madeja enredada no pertenece al señor diputado Faure, ni a los presuntos amenazados empleados legislativos, sino que son diabluras de los cacos de la prensa, que se entretienen en presentar problemas sabagüinos, en vista de que los legisladores le huyen a las complicaciones.

No ha de haber nada entre dos platos: 1º porque en las legislaturas no hay guapos que se atrevan con el funcionarismo de las secretarías, sabiendo que no hay quien lo saque bien; y 2º porque no conviene mencionar la soga en casa del ahorcado. Eso de los sueldos de vacaciones, honorable señor Faure, peor es meneallo.



Banco Provincial

PROYECTO DE REORGANIZACION

El ejecutivo, ha enviado ayer a las cámaras legislativas, que es como dejarlo en cartera, el anunciado proyecto de reorganización del Banco de la Provincia.

Es el siguiente:

La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1—Después de la promulgación de esta ley, se establecerá un banco que se denominará «Banco de la Provincia de Santa Fe», con el capital y condiciones que se determinan en esta ley.

Art. 2—El Banco de la Provincia de Santa Fe, se constituirá con un capital de quince millones de pesos aportados, una tercera parte por el gobierno de la provincia y dos terceras partes por acciones que se ofrecerán a la suscripción pública, pudiendo el Banco empezar a funcionar una vez que estén suscriptos nueve millones de pesos, contados los cinco del gobierno.

Art. 3—De las dos terceras partes destinadas a los accionistas, un cincuenta por ciento se destinará a la suscripción pública del país y el otro cincuenta por ciento se ofrecerá al capital extranjero, en la forma que se estime más conveniente y en las mismas condiciones ofrecidas al capital nacional. Queda autorizado el gobierno para colocar en las mismas condiciones el saldo del cincuenta por ciento, destinado al capital nacional, si no se suscribiera totalmente en el término de sesenta días después de lanzada la suscripción al público.

Art. 4—La tercera parte del capital aportado por el gobierno de la provincia estará constituida por el activo del actual Banco Provincial de Santa Fe, el que deberá fijarse definitivamente por el gobierno y ser garantido por el mismo a los accionistas del nuevo Banco. Si la liquidación del Banco Provincial de Santa Fe no alcanzare la suma fijada por el gobierno, éste integrará lo que falte en la forma en que se convenga por el directorio. Si excediere será acreditado en la cuenta del gobierno de la provincia, juntamente con las utilidades que le correspondan en los beneficios del Banco.

Art. 5—Cuando estos fondos acumulados en la cuenta del gobierno alcancen a un millón de pesos, se aumentará proporcionalmente el capital del Banco, en la misma forma del capital inicial. Las utilidades del gobierno acreditadas en su cuenta especial, gozarán del interés corriente para los depósitos a plazos fijos.

Art. 6—El capital del Banco podrá aumentarse hasta cincuenta millones de pesos, cuando los accionistas así lo reclamen, de acuerdo con el gobierno de la provincia. El aumento se efectuará por aportes proporcionales al capital inicial entre el gobierno y los accionistas y en la parte correspondiente a los últimos, serán preferidos para la suscripción los tenedores de las acciones primitivas.

Art. 7—Los diez millones de capital que deben aportar los accionistas en dinero efectivo, estarán representados por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, que se ofrecerán a la suscripción pública, divididas en cinco series de veinte mil acciones, de las cuales las dos primeras series serán lanzadas una vez promulgada esta ley. Las acciones serán pagadas en la siguiente forma: Veinte por ciento en el acto de la suscripción y el ochenta por ciento restante en cuotas de veinte por ciento pagaderas después de cada trimestre vencido, o cuando el directorio lo crea conveniente.

(Continuará).

—(o)—

Aniversario brasileño

El Brasil está hoy de regocijo. Su pueblo celebra uno de sus grandes aniversarios patrios y a sus festejos se han adherido las naciones americanas, enviando allí su representación genuina, con los buques de guerra, los que saludarán con sus cañones, el pabellón verde y oro de la nación hermana.

La figura del mariscal Peixoto, se agiganta a medida que pasa el tiempo, y el credo republicano se encarna en los hijos del que fué gran imperio de los Braganza, porque se comprende que ese gran ciudadano fué el alma y el pensamiento de la nueva república.

Que lo encuentre siempre en continuo progreso este aniversario al Brasil, son los más fervientes votos de esta hoja.

—(o)—

El diluvio de ayer

FAMILIAS INUNDADAS

Ha sido la de ayer, una de esas lluvias que dejarán memoria.

Desde la madrugada empezó a llover y sin cesar un momento continuó todo el día.

En muchas calles, el paso a pie era imposible en absoluto.

Los barrios más apartados, estaban completamente aislados. No había cochero que se atreviera a llegar hasta ellos y a pie era inútil tratar de pasar de 4 de Enero al oeste.

A las 10 de la noche, la policía fué avisada, desde la comisaría 6a, que en la cuadra de las calles Junín y Belgrano había varias familias inundadas.

Inmediatamente fueron enviados a ese sitio elementos de salvataje, con el cuerpo de bomberos y numerosos agentes a caballo.

En ese sitio, trabajaba ya el comisario de la 6a con varios empleados y agentes.

El jefe de policía también estaba allí.

En varias casas, el agua había llegado a más de 60 centímetros, de manera que el salvataje de personas y muebles, no era tan sencillo.

Cuando nosotros llegamos, trabajaban dos carros de bomberos, al mando del mayor Peixoto y varios agentes que, con el agua al pecho de los caballos, retiraban muebles de las casas.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Toda la noche el cuerpo de bomberos se mantuvo listo para salir al primer llamado, mientras en la policía estaba un fuerte pelotón de agentes con el caballo de la rienda.

Felizmente, hasta la hora de cerrar esta edición, no se han repetido inundaciones de casas.

—(o)—

CASA DE GOBERNO

Cambio de telegramas

En la gobernación se recibieron y despacharon ayer, los siguientes despachos telegráficos sobre los asuntos que ellos informan:

Buenos Aires, noviembre 13 de 1912.

Exmo. señor gobernador, doctor Manuel J. Menchaca. — Santa Fe.

Correspondiendo al ministerio de hacienda todo pedido de crédito al congreso, se dirigió a dicho departamento con fecha 23 de septiembre ppdo., una nota encareciendo la urgencia de tener sanción la ley aprobatoria del convenio sobre la escuela Freyre, y prometo a V. E. insistir nuevamente sobre el mismo asunto.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración.—Juan M. Garro.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1912.

Exmo. señor gobernador, doctor Manuel J. Menchaca. — Santa Fe.

Me será muy grato identificarme con los propósitos de V. E., en favor de la Escuela Práctica de Agricultura de Rafaela. Conceptúo grave error el querer suprimirla, precisamente en los momentos en que la república prepárase para abastecer al mundo con los productos de su ganadería. Lo que el país necesita es sembrar esa clase de escuelas, y en parte alguna existe una razón para establecerla sólidamente más que en Rafaela, como lo demostró ya V. E. en 1910, cuando, patrocinado la comisión pro institutos nacionales, se dirigió a la cámara solicitando su creación. Me informan que la proyectada supresión obedece a falta de personal técnico, por cuyo motivo se la quiere sustituir por un vivero; pero abrigo la esperanza de evitarlo.

Saludo a V. E. con toda consideración. — Carlos F. Gómez.

Santa Fe, noviembre 14 de 1912.

A S. E. el señor ministro de instrucción pública de la nación, doctor Juan M. Garro. — Buenos Aires.

Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E., por el que se sirve comunicarme que el pedido de crédito al congreso sobre sanción del convenio «Escuela Gobernador Freyre», ha pasado al ministerio de hacienda, por corresponder a dicho departamento entender en ese asunto.

Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración distinguida. — Manuel J. Menchaca.

Santa Fe, noviembre 14 de 1912.

Señor Alfredo Méles, presidente de la Sociedad Rural de Rafaela.

Para su conocimiento, a fin de que vea el interés que se ha tomado este gobierno y la representación nacional de esta provincia, en el asunto que patrocina esa institución, tengo el agrado de transcribirle el siguiente telegrama, que se ha recibido en la fecha:

Saludo al señor presidente con mi distinguida consideración. — Manuel J. Menchaca.

(Se adjuntó el telegrama arriba transcripto).

Santa Fe, noviembre 14 de 1912.

Doctor Carlos F. Gómez, diputado nacional.—Buenos Aires.

Acuso recibo de su telegrama fecho de ayer, significándole que ha sido transcripto al presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, para su conocimiento, y a fin de que vean el interés que se ha tomado en el asunto este gobierno y usted, como representante nacional en esa.

Salúdalo con toda consideración.—Manuel J. Menchaca.

Descanso dominical

Con referencia al cierre de peluquerías, se dictó ayer la resolución siguiente:

Art. 1º—Que las peluquerías y los salones de lustra botas, no se encuentran comprendidos entre los que gozan de las excepciones acordadas por el decreto reglamentando la ley número 1327, debiendo, en consecuencia, dichos establecimientos, permanecer cerrados en el día domingo.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — Enrique M. Mosca.

Sumario resuelto

En el sumario instruído al ex comisario Aurelio Doldán, el gobierno dictó la resolución siguiente:

Santa Fe, noviembre 14 de 1912.

Vistos y considerando:

Que ha originado la instrucción del presente sumario el propósito de esclarecer la denuncia formulada por el comisario de policía de la jefatura de La Capital, don José Oroño, contra el ex comisario de la misma repartición, don Aurelio Doldán, en la que le imputaba incorrecciones en el desempeño de sus funciones y haber efectuado venta de frutos del país, sin estar debidamente comprobada su pertenencia.

Que las incorrecciones de que se le acusa consisten en haber permitid[o la] venta de cueros de distintas marcas [con] un solo certificado y figurando una [sola] marca; en no efectuar la revisación [co]rrespondiente a los cueros y demás [fru]tos que se vendían en las barracas, [per]mitiendo que se enajenarán sin pr[evia] inspección, y en haber vendido dos[cientos] kilos de cerda sin tener el [nú]mero suficiente de animales para [jus]tificar la procedencia del artículo [ven]dido.

Que el único testigo ofrecido no[r la] denuncia, don Pedro Zárate, declar[a a] fojas 4 vuelta 5 y 6, que ignora [lo] relativo a la venta de la cerda, mani[fes]tando constarle que Doldán poseía [en] su establecimiento a pastaje, como [dos]cientos animales yeguarizos; y que [lo] único que le consta es que no revis[aba] los cueros y otros frutos del país [que] se vendían.

Que otras deposiciones obrantes [en] este sumario hacen surgir la convicc[ión] de que el ex comisario don Aur[elio] Doldán, poseía el número suficiente [de] animales yeguarizos para justificar [la] venta de los doscientos kilos de cer[da] efectuada a Rito Luquez; no compro[bán]dose que haya autorizado la enajenac[ión] de cueros de distintas marcas con [un] solo certificado.

Que sólo resulta probada la impu[ta]ción del denunciante en lo que se refi[ere] a permitirse la venta de frutos del p[aís] sin previa revisación, explicándose e[sa] falta de diligencia por el sumariado c[on] la manifestación de que inspeccionó [las] casas de los acopiadores y sólo d[ejó] de revisar los frutos comprados cuan[do] ellos procedían de propietarios y [ha]cendados cuya honorabilidad le cons[taba].

Que habiendo cesado el señor Dold[án] en sus funciones de comisario de po[licía] de la jefatura de La Capital, [no] procede la medida disciplinaria que c[on] tal motivo podía haberse adoptado.

Por estas consideraciones y las co[ncor]dantes del dictamen del señor fis[cal] de Estado, se resuelve: Desestimar [la] denuncia formulada por don José Oroñ[o] que ha originado la instrucción de [este] sumario.—E. M. Mosca.

Renovación de depósito

Resolvióse renovar el depósito a pla[zo] fijo, importado de rentas generales, [en] el Banco Municipal de esta ciudad, p[or] la suma de 104.000 pesos nacionale[s], a tres meses más, con interés de [...] por ciento.

Obras recibidas

Recibiéronse las obras de adoquin[a]da y construcción de calzada macadami[]zada, en el puerto de esta capital, co[n]tratadas con Talquinio Gervasoni, y [se] le reconoce un excedente de las mism[as] obras, el que se manda liquidar.

—Se recibieron con carácter pro[vi]sorio, las obras de construcción de a[l]cantarillas, reparación de terraplén [y] puente sobre el arroyo El Rey (camin[o] de Reconquista a Avellaneda).

Devolución de fondos

Se ordenó la devolución de lo p[a]gado demás, por contribución directa [a] favor de Herbert y Grant y Co.

Rebaja de avaluación

No se hizo lugar al pedido de Albert[o] Rueda, sobre rebaja de avaluación [de] contribución directa de un campo [de] su propiedad, ubicado en el depart[a]mento General López y cuya avaluación es de 652.830 pesos.

Caminos y alambrados

Intímase a Ana G. de Garahán, pa[ra] que retire cuatro metros de alambrad[o] de su predio, que linda con Oscar A[l]varado, en pueblo Aguirre.

—Intímose a Domingo Ternavasi[o], José Castellano y Miguel y Antonio F[e]rrero, a que levanten los alambrado[s] de sus predios y los coloquen en líne[a].

—Concedióse permiso para alambra[r] en colonia Bella Italia, a Mauricio Sto[] ffel, y en colonia Casas a Jacinta A[] de Marnico.

Colonia CRUSELLAS





Enlace Señorita Francisca Peiretti y Sr. Lorenzo Donna

Cosecha 1912-1913

CALCULO SOBRE SU RINDE

Los resultados de una jira

EL PUERTO

Gran interés han despertado en todos los círculos comerciales del país, las perspectivas de una buena cosecha en el año corriente.

En el deseo de informar a nuestros lectores, lo más exactamente posible sobre tan interesante asunto, hemos recurrido a las mejores fuentes de información: oficina de estadística y casas exportadoras.

De la primera, publicamos ya el cálculo de lo sembrado en toda la provincia y de las segundas damos hoy los datos fidedignos tomados por medio de sus empleados e inspectores en jira.

Con tales datos, hemos formulado el cuadro adjunto, de la probable producción en el radio que domina Santa Fe, con su puerto.

Líneas	Area sembrada en hectáreas y rinde				Producción total en toneladas	
	Trigo	Rinde	Lino	Rinde	Trigo	Lino
Reconquista	4.165	x 15 qq.	67.650	x 9 qq.	6.247	60.894
Pilar (V. María)	275.500	» » »	28.000	» » »	413.250	25.200
Ceres	149.330	» » »	60.060	» » »	224.065	54.054
Tramway	74.500	» » »	20.500	» » »	111.750	18.450
Gálvez	45.300	» » »	24.700	» » »	67.950	22.230
Soledad	39.390	» » »	30.380	» » »	59.085	27.342
San Cristóbal	33.500	» » »	15.200	» » »	50.250	13.680
Vía Nelson	3.200	» » »	7.375	» » »	4.800	6.637
Morteros	231.400	» » »	62.800	» » »	347.100	56.520
Irigoyen	20.750	» » »	22.390	» » »	31.125	20.151
Totales:	877.275		339.065		1.315.912	305.158

A deducir: Para semilla, consumo y parte que se desviará a Rosario, tot. 30 o/o o sea: Trigo 394.773 toneladas y lino 91.547 toneladas.

Total neto para embarcar en el puerto Santa Fe: Trigo 921.138 toneladas y lino 213.610 toneladas. Total: 1.134.748 toneladas.

Como se ve, el rinde calculado en esta estadística es sólo de quince quintales por hectárea de trigo y nueve de lino, pero los datos recogidos hacen pensar que el rinde será mucho mayor, más para no ser tan optimistas se ha calculado en algo menos, y precisamente se ha tomado ese cálculo porque el tiempo actual de lluvias, puede mermar el rinde, lo que es fuerza considerar.

—Por nuestra parte, dice el informe de la casa Dreyfus, no podemos menos de reconocer que el tiempo presente es desfavorable, pero dado lo avanzado de la cosecha, sólo podrá perjudicar algo en la calidad, pero no mucho en la cantidad. De manera que estamos convencidos de que la cosecha de 1912-1913 hará que se exporte del puerto de Santa Fe, como minimum, una cantidad de un millón de toneladas.

Si la lluvia no persistiera mucho tiempo, quedaría confirmada la creencia de que la calidad también sería muy buena.

Con estas perspectivas, es del caso interrogar: ¿qué medidas se han tomado en el puerto, visto el gran trabajo que se presenta?

Nosotros sabemos por lo pronto, que no se ha tomado ninguna medida. La administración del puerto, no se ha dado cuenta aún del estado de los sembrados y de la cantidad de mercaderías que habrá el año próximo.

El puerto requiere como la primera urgente medida, organizar su tráfico tener suficiente y capaz personal, como también suficiente número de máquinas para maniobras. Esto último, es el principal factor para asegurar la buena marcha del tráfico y evitar aglomeraciones.

Si, como el año pasado, se sigue trabajando con poco personal y sin máquinas, se prevé desde luego un fracaso completo.

Actualmente, el puerto tiene alquiladas para el tráfico del puerto, dos máquinas al ferrocarril Santa Fe, y hemos visto este año con un trabajo relativamente ínfimo, aglomeraciones sin cuento.

Es necesario que el puerto adquiera inmediatamente seis locomotoras, a lo menos, y que trabaje con elementos propio y no alquilados, pues como la empresa del ferrocarril provincial también tendrá este año un movimiento nunca visto, puede ser que en un momento dado, quite al puerto sus dos máquinas, o bien que alguna de ellas se descomponga, y en ambos casos, el comercio se encontraría en una situación bastante desagradable.

Además, el puerto de Santa Fe, aún no tiene suficiente capacidad para dar entrada y salida a un millón de toneladas y, forzosamente, se necesitará un puerto auxiliar, en donde en caso de aglomeración en Santa Fe pudiera desviarse la mercadería.

Este último, naturalmente sería el de Colastiné, pero desgraciadamente la administración del puerto o el gobierno, no han pensado en nada de esto, pues el caso de Colastiné al Río Paraná está abandonado y desde hace tiempo sin dragar, lo que hace imposible que pueda entrar allí ningún vapor.

No tomando inmediatamente las medidas necesarias, que ya hemos apuntado, va a ocurrir que á pesar de tener aquí un puerto de ultramar, habrá que desviar la mitad de los cereales que vendrían a Santa Fé, como puerto inmediato, hacia el del Rosario, lo que sería el colmo.

Es necesario que la administración del puerto se dé cuenta del gran trabajo que se aproxima, y que demuestre su buena voluntad.

Tampoco la comisión portuaria, que se reune una vez al mes, hasta ahora nos ha demostrado que haya hecho algo que dé impulso al puerto, ni que de ella hayan salido iniciativas para corregir las deficiencias apuntadas.

Estudien las autoridades el asunto con la debida urgencia, dado que él es de gran trascendencia para los intereses de Santa Fe, y de esta manera, evitarán el grave conflicto que se avecina.